

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

LAS ROZAS DE MADRID

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2025, de acuerdo con las Bases para el Otorgamiento de Autorizaciones en Espacios de Dominio Público. Ejercicio 2026, ha resuelto aprobar la convocatoria para el otorgamiento de la autorización demanial para:

- Otorgamiento de autorización demanial en el Centro Multiusos de Las Rozas, del día 12 al 22 de marzo de 2026 (montaje los días 9, 10 y 11 y desmontaje el 22 y 23 de marzo) con el objeto de realizar el evento gastronómico “Chifa Nikkei Fest”.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de cinco días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 22 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente (P. D. Decreto de 8 de enero de 2024), la concejala-delegada de Educación y Cultura, Gloria Fernández Álvarez.

(01/214/26)

